

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 15 de Agosto de 1860.

Núm. 222.

La sociedad tiene un origen divino.

En el pasado siglo el eminente filósofo Juan Jacobo Rousseau dió á luz su célebre *contrato social*, que si bien encierra en sí una verdad de todos conocida, también contiene un error que á no haber sido rebatido de la manera mas terminante, diera funestísimos resultados.

Solo una imaginación delirante, cual la del publicista ginebrino, pudiera suponer fuese posible la existencia del hombre errante en los bosques en completa incomunicación con sus semejantes.

El contrato social, teoría al parecer inofensiva á la sociedad, puesto que asienta una máxima que el Crucificado demostró con su divina palabra en el principio de nuestra era, es no obstante peligrosísima por las fatales consecuencias que de su simple lectura y no de un atento y detenido exámen pudieran deducirse, puesto que este filósofo, sentando un principio verdadero, dedujo una falsa consecuencia capaz de ofuscar el mas recto juicio y he aquí por lo que cuantas teorías disolventes y fatales á la humanidad se han propalado en el siglo XIX tienen su base fundamental, tienen su origen en el *contrato social* y

he aquí por qué también, la mayor parte de los célebres publicistas, han procurado demostrar no perdiendo medios para ello, la falsedad de su sistema, empleando las mas usadas objeciones y los mas sabidos argumentos, y creyendo que ningun medio era inútil, y por el contrario, eran todos necesarios para precaver que las limitadas inteligencias de algunos hombres pudieran estraviarse originándose los daños consiguientes á la sociedad.

Harto conocidos son los males que en parte han causado y aun pudieran causar las torcidas y sofisticas interpretaciones dadas por algunos á la obra del célebre Rousseau para que nos detengamos en demostrarlos y procuraremos probar en muy cortas líneas, que el hombre en su estado natural errante y solitario en los bosques y en completa incomunicación con sus semejantes y con medios naturales para vivir separado y no en unión de estos, no ha existido ni su existencia fuera posible.

Con efecto, si examinamos al hombre en el principio del género humano, si recorremos las páginas que trazó Moisés, el profundo historiador, el legislador eminente por excelencia, el sabio cuya mente iluminaba el Ser Supremo, en todas ellas veremos que el hombre necesita del hombre y que el

Dios de sabiduría en sus juicios impenetrables no concedió al hombre recursos ni medios para vivir separado de sus semejantes y lo hallaremos siempre unido cuando menos por vinculos de familia.

Y cómo pudiera el hombre, que si bien es el ser mas noble de la creación, es también el que mas tarda en llegar á su completo desarrollo, y el mas débil en los primeros años de su tierna infancia, como pudiera existir por sí solo?

Nace: y él sin embargo de hallarse dotado de la inteligencia que Dios puso en su mente, necesita mas que otro ser alguno de la creación, de los tiernos cuidados de una madre cariñosa, sin los cuales pereciera, y en los primeros años de su existencia de seres mas fuertes que el que protegiéndole, lo alejen de los peligros que por todas partes le cercan.

¿Y cómo es posible que el Dios de sabiduría y de bondad, no hubiese dado al hombre medios para existir por sí solo, si esa fuera su misión? No; Dios al criar al hombre, lo hizo para que en unión de otros seres alcanzase un fin que por sí solo podia realizar, y por eso gravó en nuestro pecho esa misteriosa simpatía que nos hace compadecer al desgraciado y sacrificar nuestra

vida por la de nuestros semejantes, y al propio tiempo nos dotó de una inteligencia que solo en contacto con nuestros semejantes puede desarrollarse y conseguir esos triunfos asombrosos sobre la naturaleza, que por do quier opone sus poderosos esfuerzos á las débiles fuerzas del hombre.

Dios dotó al hombre de la facultad de transmitir sus pensamientos por medio del lenguaje á fin de que espresando sus sentimientos, sus deseos y aspiraciones, se comunicase con sus semejantes, en unión de los cuales le habia destinado á existir y como dice M. Virey. «Lo que mejor prueba aunque estamos esencialmente destinados para la vida social es que la naturaleza nos proporciona un lenguaje articulado de que absolutamente carecen todos los animales, y con efecto, ¿para qué lo necesitarian si ellos no tienen una misión que cumplir, ni un fin que realizar?»

El hombre es sociable por naturaleza, y porque así Dios lo dispuso, y es y será independiente de su voluntad, la existencia de la sociedad, porque esta reconoce un origen divino y no un contrato espreso, ni aun tácito como algunos han querido suponer.

V. S. L.

— 118 —

producir sensaciones agradables.

—Es Vd. muy inteligente, y veo que yo no podria continuar esta conversacion sin prorrumpir en alguna blasfemia ó decir algun despropósito.

—Oiga Vd. á Bellini y verá Vd. si es ó no cierto lo que he dicho,—y la jóven empezó á tocar con un encanto inesplicable el duo de la *Norma*:

«En mia mano al fin tu sei.»

Eduardo no dejaba de hablar con Adela que de cuando en cuando miraba á Enrique. Este, distraído efectivamente con la conversacion ó encantado con la música, ó tal vez con la intencion de dejar á Eduardo entregarse á su diálogo con Adela, permanecía con el codo apoyado en el piano y los ojos fijos en la fisonomía de Julia.

El duo tocaba á su término y Enrique estaba entusiasmado. Apenas sonó la última nota y cuando este quiso prorrumpir en bravos de admiracion, Julia le dijo:

—Espere Vd. y compare.—Una salva de aplausos interrumpió la voz de Julia. Cuando el ruido de las palmadas cesó por completo, empezaron á oirse otra vez distintamente los acordes del último pensamiento de Weber.

— 115 —

sentada cerca del piano oyendo ó fingiendo oír las melodías que una jóven hacia brotar de sus teclas. Eduardo y Enrique se dirigieron hacia la niña rubia que les devolvió su saludo sin poder disimular su emoción. ¿Cuál de ellos era la causa del rubor que coloreaba sus mejillas? Eso es lo que los dos anhelaban saber por momentos. Eduardo aprovechó un asiento que estaba vacante al lado de Adela, y Enrique se colocó al otro extremo del piano, fijando sus ojos por primera vez en la pianista. Era esta una muchacha de unos veinte años. Su fisonomía no tenia nada de extraordinario y era, sin embargo, perfecta y agradable. Habia, sin embargo, un tinte tal de tristeza en sus ojos que no se la podia mirar fijamente sin sentir la impresion que producía su mirada. Parecía absorbida por los ecos que sus manos producian en el instrumento, y el sentimiento con que tocaba la dominaba por completo. Enrique la miraba atentamente. Las últimas notas de la melodía vibraban aún en su oído y los dedos de la jóven permanecieron aún sobre las teclas algunos momentos.

—Es imposible encontrar mas armonías

20

X.

Acaba el último pensamiento de Weber y principia el primer pensamiento de Enrique.

«¿Cuánta gente hay en el castillo?»
COOPER.

Durante la repetición del último pensamiento, Enrique permaneció inmóvil. La fisonomía de Julia reflejaba todos los acordes y las melodías de la composición. Sus manos, obedeciendo al impulso magnético de la voluntad, imprimían en el teclado una armonía ignorada, que dando mas colorido á la frase y mas sencillez á la nota empapaba, por decirlo así, el oído en lo vago é indeterminado de la inspiración y en lo pu-

Noticias de España.

Los preparativos para el próximo viaje del emperador de los franceses, parece que son verdaderamente gigantescos. Así en Marsella se habían votado 200,000 francos por la ciudad con otra entidad igual por el departamento; pero el gasto no ascenderá á menos de 800,000 francos, según las reseñas administrativas. En Tolon se habla de 400,000; en Aviñon de cien mil.

El 10 salió de Alicante el laúd *San Salvador* para Mahon con 150,000 cartuchos, mochilas, ponchos y roses.

Parece que existe ya en el ministerio de la Guerra el espediente sobre el proyecto de reforma y aumento en el cuerpo de sanidad militar, que probablemente recibirá muy en breve la sancion real, atendida la conveniencia y necesidad de esta medida.

En las obras del ferro-carril de Málaga trabajan de 1,000 á 1,300 hombres y se halla terminada la esplanacion en una estension de cinco kilómetros: á la vez se están formando grandes terraplenes en los prados húmedos de la vega de Campanillas y se reconstruye con la mayor actividad una parte de la acéquia de los labradores. Al mismo tiempo se hacen grandes acopios de piedras para la construccion de alcantarillas y demás obras de fábrica, estando ya en ejecucion las del puente del rio de Campanillas, que son de la mayor importancia. Respecto á los estudios definitivos, sabemos se acaba de verificar el del paso de los Gaitanes, y se continuarán los del resto de la línea con la mayor actividad, esperando que en breve podrán someterse ya terminados, á la superior aprobacion del gobierno de S. M.

El 29 de junio llegó á Rio Janeiro en la fragata *Euriany* el príncipe Al-

fredo, hijo segundo de la reina Victoria, y el 7 de julio continuó su viaje al Cabo de Buena-Esperanza.

De real orden se ha fijado como plazo improrogable hasta el día 30 del mes de noviembre próximo venidero para la admision de solicitudes promovidas en reclamacion de socorros, con motivo de las heridas recibidas ó inutilidad durante la pasada campaña de Africa.

Las noticias de Cochinchina que alcanzan al 7 de junio, hablan de un consejo que se había celebrado el 5 en Schanghai. Dicese que se acordó esperar la llegada del baron Gros y lord Elgin, antes de empezar las operaciones; pero se hacian muchos preparativos para atacar los fuertes de Takou, á la orilla del Pei ho.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron el 11 2,078 fanegas de trigo de 40 á 49 reales vellon fanega, quedando por vender 1,574 fanegas. La cebada nueva se vendió de 22 á 24 reales fanega, idem añeja de 24 1/4 á 25 1/2. La algarroba á 27.

Parece que se ha ensayado hace pocos dias en las eras de Santa Bárbara, en Soria, un sencillísimo aparato que, unido á los trillos ordinarios, se usa con éxito desde muy antiguo en tierra de Campos, el cual releva el trabajo de las hocas ventajosamente, revolviendo la paja de la parva y ofreciéndola por todas sus faces á la accion del trillo.

Dicen de Barcelona que están asfaltando las paredes del salon de Ciento para guarnecerlas de damasco con molduras doradas, decoracion la mas suntuosa que puede hacerse en poco tiempo.

Por real orden de 11 del corriente, se ha resuelto que no se haga este año alistamiento ni sorteo especial para la reserva, declarándose al mismo tiempo que en lo sucesivo, mien-

tras no se determine otra cosa por una ley, deberá hacerse un solo alistamiento y sorteo anual, al tenor de lo dispuesto en la ley de reemplazos vigente, y una sola quinta, que sirva á la vez para el reemplazo del ejército activo y de las milicias provinciales.

En los concursos de piano del Conservatorio de Paris, dice el correspondal de *La Epoca*, ha alcanzado el primer premio un joven español.

El señor Montemar, director de *Las Novedades*, llegó el lunes á Bilbao y el martes se trasladó á Portugalete á visitar á sus compañeros los señores Calvo Asensio, Sagasta y otros escritores mas que permanecen allí y en Santurce hace algun tiempo.

Todo hace creer que la esposicion agricola, artistica é industrial que hemos dicho se verificara en Alicante del 16 al 26 de octubre próximo, estará concurrídisima, á lo cual contribuirán el celo con que la comision encargada de la misma trabaja al efecto y la ventajosa situacion de Alicante, tanto en punto á vias de comunicacion y trasporte, como en punto á belleza y comodidad de la poblacion.

El sorteo inmediato de la loteria moderna se verificará el día 25 de agosto; corresponden á dicho sorteo 37,000 billetes á 120 reales, divididos en octavos á 15 rs. cada uno. Consta de 1,349 premios, distribuyéndose en estos 166,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 26.

SS. MM. se dignaron el 11 recibir en audiencia particular al Excmo. señor conde de Galen, ministro plenipotenciario de Prusia, quien acompañado del señor introductor de embajadores tuvo la honra de entregar cartas autógrafas de su augusto soberano y de ser acogido con la mas grata benevolencia.

El 12 ha empezado en Alicante el des-

sembarco de los millones ya recibidos por cuenta del primer plazo de la indemnizacion de los marroquíes y que han sido conducidos á bordo de la «Princesa de Asturias.»

El resto debe ingresar en breve. Suponemos que el millon y pico de duros que ya está en Alicante, será conducido á la tesorería central luego que termine el desembarco, operacion que acaso se dilate hasta mañana por efecto de las precauciones sanitarias.

El gobernador civil de Sevilla, supo, según dice *La Andaluca*, periódico de aquella ciudad, que por un empleado en la comision principal de ventas de bienes nacionales, se faltaba á sus deberes amitiendo dádivas por el despacho de los particulares de su negociado, á veces con notorio perjuicio de los interesados, dispuso lo conveniente para que se averiguase lo que de cierto había en el asunto. El resultado, según se dice, ha sido satisfactorio. La policía sorprendió al empleado á que nos referimos en el acto de tomar cuatro onzas de mano de un tercero, encontrándose en el café de los Lombardos. Reducido á prision se ha empezado el sumario que se continúa con la mayor actividad.

Una carta de Jerusalem, fecha 21 de junio, dirigida á *La Esperanza*, dice entre otras cosas:

«Ya que hablo de ingleses, quiero darle á Vd. noticia del nuevo modo (si lo es) de misionear que usa en el día dicha nacion en la Palestina.

Sabrán Vd. como este año ha sido por aquí la cosecha muy escasa; peregrinos vienen pocos, de consiguiente, ni hay que comer, ni dinero para comprar de fuera. Los ministros ingleses, aprovechándose de la miseria pública, han traído mucho dinero, y lo van dando á los pobres con una escritura que les hacen firmar antes, de que despues de noventa días, ó han de hacerse protestantes, ó pagar. Nin-

— 116 —

en menos notas, — dijo Enrique. — Parece que el autor vá á reunir en su último pensamiento, todos los cantos de su vida de compositor, y que esas notas apoyadas son otros tantos quejidos que se escapan sin querer de su alma de artista. El que escribía esas notas debió morir la misma noche.

— ¿Conoce Vd. las melodías de Shuber, caballero?

— Soy pintor, señorita, y me gusta la música como me gustaria la hermana de la mujer á quien yo amase. Conozco, sin embargo, alguna de esas melodías alemana que son gemelas de sus baladas en la poesía. Se nota en ellas, sin embargo, una vaguedad que las perjudica, y á escepcion de la *Campana del Ave-Maria* y de *La noche*, creo que hay en ellas menos intinto armónico que en el último pensamiento de Weber.

— Las melodías de Shuber dejan en el alma un tinte melancólico mas profundo que el último pensamiento.

— Pero mas vago y mas indefinido. Si el último pensamiento tuviera cuatro partes en vez de tres, sería preciso prorrumpir en un mar de lágrimas al oír otro acorde des-

— 117 —

pues del final. Si yo llegara á ser amado por una mujer que sintiera la música como Vd. y la ejecutara con esa precision del sentimiento sobre la nota, y de la idea sobre la forma, la rogaria que me hiciera oír todas las noches el último pensamiento de Weber.

— Las sensaciones repetidas cansan. Llegaria el caso en que desearia Vd. oír la polka de la *Cola del Diablo* ó el *Wals de Alba flor la pesarosa*.

— No digo lo contrario, señorita; pero tambien el hombre se adapta á la costumbre y tal vez llegara á ser para mí esa armonía tan indispensable como la mujer que la había producido. Como prueba de esto, la diré á Vd. que Bellini es mi autor favorito, despues del cual solo puedo tolerar á Donizetti. Pues bien, sabiendo de memoria hasta la última nota de los *Puritanos* ó de *Norma* ó de *Sonámbula*, jamás he permanecido indiferente en la mas descuidada de sus representaciones.

— La música italiana conmueve el alma, pero sin hacerla daño. Hablábamos de la música de Alemania, que hiere en vez de entusiasmar y que hace daño en lugar de

— 120 —

ro del arte. Aquella mujer tocaba con el corazón y adivinando el pensamiento del autor, hacía resaltar la concepcion y la idea á través de la ejecucion y del ritmo, como un orador arrebatado con una espresion concisa, sin que la oscurezca el torrente de la palabra.

— Veo, — dijo Enrique, cuando Julia dejó de tocar, — que la melancolía que produce la música alemana se parece mucho al abatimiento.

— Solo un alma enferma, puede conocer el verdadero placer de la música.

— Me parece Vd. demasiado joven para entregarse con gozo á los placeres que enervando la imaginacion la apartan de la materia.

— El alma no es nunca niña ni vieja. Nace eterna é inmortal, y al separarse del cuerpo que habita vuelve á esconderse en la eternidad del espíritu.

Enrique estaba absorto; aquella joven que apenas podria contar veinte años, se presentaba antes sus ojos con las aureolas de la filosofía y del sentimiento. Aquella mujer era un misterio, cuyo secreto se hacía preciso descubrir, un enigma que era nece-

guna esperanza hay para que puedan pagar los pobres despues de los noventa dias: y así es que en Belén ya se han hecho algunos protestantes, y se harán mas, si, como dicen, vienen bastimentos con granos.»

Noticias del extranjero.

Un diario extranjero, recuerda las concesiones hechas por el emperador de los franceses á Inglaterra, desde hace cinco ó seis años, y que asegura se recuerda en Francia con un sentimiento de pesar y de amargura. Son la siguientes:

La cláusula del tratado de 1836, restrictiva de todo desarrollo marítimo de Rusia.

El negocio de los principados danubianos, en que la union se ha hecho realmente conforme la opinion de la Francia; pero cuando la Francia habia casi dejado dominar en Constantinopla la opinion separatista de Inglaterra.

La cuestion del istmo de Suez, en que el emperador, no ha querido oficialmente comprometer á la Francia.

La cuestion de los refugiados, en la cual el emperador, despues del atentado de 14 de enero, difirió, por lo menos en la apariencia, al voto de Inglaterra.

Aden, cuyo litigio ha dejado casi perpetuar.

Perim, que no ha querido discutir.

La ratificacion aplazada de un tratado que daba á la Francia la posesion de un puesto marítimo en el mar Rojo.

La cuestion de la emigracion de negros en las colonias, que ha terminado á satisfaccion de Inglaterra, por una carta análoga á la que se discute hoy.

Miscelánea.

QUID PRO QVO.—Un íntimo amigo nuestro se bajó antes de anoche en la estacion de Palma del Rio, viniendo en el tren de Sevilla para Córdoba; como allí se cruzó el tren que iba para Sevilla, al dar la señal de marcha acudió precipitadamente, y un empleado le abrió la portezuela de un wagon, diciéndole: «entre usted al instante, que se va á quedar en tierra.» Con el aturdimiento de la prisa, no reparó que aquel carriage no estaba en la via en que habia dejado el suyo, y cuando acordó iba camino de Sevilla, desandando lo que en la misma tarde habia corrido. Inútil es decir su apuro al considerar su situacion, la alarma en que estaria su familia; el temor de extravío de los efectos que habia dejado en el wagon y el costo y la incomodidad de aquel viage forzado. Afortunadamente para nuestro amigo, en Peñafior habia un tren de mercancías, y en el de pasajeros que iba para Sevilla se hallaba el director de la explotacion, único que podia dar permiso para que el hombre del *quid pro quo* se empaquetase como una bala de papel ó un saco de patatas. El espresado director, con una galante-

ría, por la que le damos las mas espre-sivas gracias, concedió gratuitamente á nuestro amigo que pudiera deshacer su equivocacion y dormir aquella noche tranquilo en su casa. Todos los empleados del tren de mercancías estuvieron finisimos con el pasajero, y este no echó de menos otra cosa que la comodidad del asiento que antes ocupaba.

Escarmienten en cabeza agena los que viajando pudieran tener otra equivocacion parecida á la de nuestro amigo.

VIAJE.—Antes de anoche pasó por esta ciudad con direccion á Madrid el bizarro general Makenna, uno de los que se han distinguido en la guerra de Africa, y que por sus conocimientos militares y escelentes cualidades debe esperar un brillante porvenir.

PUENTE DE HIERRO.—Hemos visto concluido el magnifico puente de hierro sobre el Guadalquivir, de la linea férrea de Córdoba á Sevilla, que ha de reemplazar al de madera que hoy existe llamado de San Lorenzo. Segun nos han informado falta tan solo que lo reconozca el ingeniero del gobierno y lo apruebe para el servicio público. Damos á la empresa la mas sincera enhorabuena por haber llevado á término una obra tan importante y en la cual habrá hecho desembosos de consideracion.

QUE LO ACLARE EL TIEMPO.—En un comunicado del diario de Malaga del dia 10 del corriente, firmado por don Manuel Mandly y Gallego, se denuncia con el mas terrible colorido graves sucesos cometidos contra su persona por el director de *El Correo de Andalucia* don Ramon Franquelo, calificando de asesino á este conocido periodista. Nosotros que tenemos en muy diferente concepto y estimacion al Sr. Franquelo, dudamos de la exactitud de aquellos hechos y sentimos no haber visto una hoja suelta publicada por el director de *El Correo de Andalucia* en que se darán esplicaciones satisfactorias por ese apreciable escritor. Mucho sentiríamos que se confirmase lo que asegura el Sr. Mandly, á la vez que lamentamos los padecimientos que de resultas de la agresion tienen á este señor postrado en cama.

RECETA PARA ESCRIBIR COSAS MALAS.—se toman quince libras de ignorancia, diez y seis de *bestialismo* y veinte de poca vergüenza: mézclase todo á la *compostura* de un drama melo-mimo-espasmódico-misterioso, pónese á hervir en una calabaza, y de la reunion de todo resultan suetos malisimos, pero que en cambio tienen el mérito de ser fieles imágenes de la envidia y el vergonzoso temor que los dictan.

Tambien debemos advertir que semejante mistura no es conveniente para impugnar algunos escritos. Para esto se necesita una buena dosis de estudio, algun talento, discusion leal y franca, y tener confianza en *oponer* ideas contra ideas: esto no se halla al alcance de todos.

EM GRACION.—Muchas son las familias que se han marchado á tomar ba-

ños y las que se preparan para lo mismo. Dichos ellas que pueden disponer de sus personas y dinero. Yo que no dispongo ni de uno ni de otro, el único baño que tomo es á las doce del dia, el que nos brinda el sol por esas calles de Dios.

Y VA DE AGUA.—Cuando los periódicos vienen hablando de las horrosas lluvias de la Australia, en que han perecido pueblos enteros, tambien en Valencia las ha habido tales que creian llegado el diluvio otra vez. Está visto que no hemos de salir de plagas.

REUNION LITERARIA.—Hoy tendrá lugar en casa del señor conde de Torres-Cabrera la reunion quincenal correspondiente á este dia.

SUMA Y SUE.—Antes de ayer desde los miradores de esta capital se divisaba un gran incendio que iba abrasando el cerro de las hermitas, muchos son los que este año como todos aotan la sierra y doblan el calor de la ciudad.

FUNCION RELIGIOSA.—Hoy debe celebrarse en el colegio de la Asuncion una solemne fiesta dedicada á su tutelar.

VOCES Y GRITOS.—La otra noche hubo un escándalo en la plazuela de la administracion entre tres hombres, si bien la cuestion no pasó de la lengua.

QUE VAYA EL MAESTRO.—Algunas personas se quejan de la inseguridad que ofrecen las tablas que sirven de pavimento á las casillas y galerías de los baños, y tienen razon, pues están preparadas para desaparecer uno por escudon como en una comedia de magia.

QUE LO RIEGUEN.—Dicen que han temido que multar á algunas personas por salirse fuera de las casillas y preguntando por los municipales uno, le contestaron que el de aquel lado está siempre durmiendo, de modo que como se comprende no puede velar.

Señor municipal mio no le despiertan las voces: ¿ó piensa usted con sus goces caer una noche al rio?

GOLONDRINA ERRANTE.—Hasido puesta en la cárcel una jóven, natural de Aguilar, cuya conducta no estaba muy arreglada á los preceptos del decálogo.

NO SE PERDERÁ.—De una casa de la plazuela de Arias ha desaparecido un jóven de 17 años, cuyo paradero se ignora.

SIR NA.—Hace tres noches, dicen de Paris, que los que pasaban á las diez de la noche por la calle Saint-Denis, oyeron gritos pidiendo socorro que salian de una casa de la misma calle. Los *sargent de ville* y los vecinos acudieron. Un jóven todo desencajado decia que acababan de envenenarle, y pedia que aprehendieran á la autora de su homicidio. Despues de presa y de hallarse calmado el jóven victima, pudo aprender Paris el metodo de vida que habia escogido la nueva Lucrecia Borgia para comer sin trabajar. Era jóven y bella. Todas las tardes acudia á los alrededores de los cafes con antes de los Campos Eliseos, empujaba sus artes de sirena, y resistiéndose al principio, aceptaba despues el brazo de algun adorador,

y mas tarde una cena en su casa. Aquí, donde para los jóvenes hay *chambres de garcon*, nada hay mas natural que estos festines. La amada, al verse ante los manjares, depositaba en s que habia de saborear su conquistador un poco de rejalgar, á los postres tenia que separarse de ella su amante, y entre tanto ella salia llevándose el reloj, el bolsillo y cuantas prendas hallaba á mano. Esto mismo habia hecho con el jóven de la calle de Saint-Denis, y desde entonces, descubierta su industria, ha sido llevada á un sitio donde difícilmente podrá ejercerla.

¡AY MORENA! ¿Mi peticion te molesta? —no haya queja, la retiro,—pues ya en tu semblante miro—que vas á estender la protesta.—Dios sabe cuanto me cuesta—que quien espera y quien ama,—un año ruega á su dama—si ha de conseguir un dia,—que en este mundo, alma mia,—el que no llora, no mama.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—La Asuncion de Nuestra Señora.

Jubileo circular, en la Parroquia de Santa Marina.

Hoy á las diez se celebrará una solemne funcion á Nuestra Señora del Tránsito en la Iglesia de San Agustin, costeada por su cofradía, en la que predicará el señor don Francisco de Paula Luque, religioso del orden de Santo Domingo del suprimido convento de San Pablo, de esta ciudad, y cura propio de Fernan-Nuñez.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 11 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 49-60-00-00.
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 13 de agosto de 1860, á igual hora del 14.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 451, de 45 á 48.

Cebada.—De 00 á 23-50 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 13 de agosto de 1860.

Trigo de 44 á 58 0/0.—Cebada, de 27 0/0 á 30 00.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 9 de agosto.

Trigo del pais, de 64 á 65.—Idem navegado, de 60 á 60.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 21 de Agosto de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Núm. 46 del inventario.—Un arbolado existente en el pedazo núm. 52 en el término de Espiel, al pago de los Marmolejos, procedente de sus Propios, cuyo arbolado se halla enclavado en 13 fanegas de tierra de la propiedad de D. Francisco Maya. Consta dicho arbolado de 100 encinas y 78 chaparros, los que han sido capitalizados por los 92,48 rs. de renta anual que le han graduado los peritos 2,080 rs. y tasados en 2312, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El arbolado existente en el pedazo 53 de la referida finca, pago de los Marmolejos, del referido término, se halla enclavado en 13 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio Benitez. Consta dicho arbolado de 100 encinas y 80 chaparros, los que han sido capitalizados por los 92,80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, resultando líquidos 2088 rs. y tasados en 2320 rs., tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo 54 de indicada finca, al pago de los Marmolejos, término de Espiel, y procedente de sus Propios, el cual se encuentra enclavado en 13 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Abril Galan. Consta dicho arbolado de 20 encinas y 14 chaparros, los que han sido capitalizados por los 19,36 reales de renta anual, le han graduado los peritos 435,60 rs. y tasados en 484, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo 55 de referida finca, al pago de la Moheda término de Espiel y procedente de sus Propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 26 fanegas de tierra pertenecientes á la propiedad de D. Juan Infante Nevado. Consta de 54 encinas, las que han sido capitalizadas por los 25,20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 567 rs. y tasadas en 680, tipo para la subasta.

Número 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo núm. 56 de la finca anterior, que radica al pago Nava de D. Quiles, del referido término y procedencia; se halla enclavado en 8 fanegas de tierra de la propiedad de D. Francisco Jarava. Consta dicho arbolado de 37 encinas y 43 chaparros, los que han sido capitalizados por los 29,60 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 666 rs. y tasados en 740, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo 57 de la finca anterior, procedente de sus Propios, al pago de la Caridad, de indicado término y procedencia, el cual se encuentra enclavado en 20 fanegas de tierra de la propiedad de Francisco Jarava. Consta de 6 encinas y 8 chaparros, los que han sido capitalizados por los 6,8 de

renta anual que le han graduado los peritos en 136,80 rs. y tasados en 152, tipo para la subasta.

Declarados enagenables por el señor Ingeniero de esta provincia.

ADVERTENCIAS.

- 1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- 2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.
- 3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo es e hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.
- 4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.
- 5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.
- 6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente Obejuna.

NOTAS.

- 1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.
 - 2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.
- Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

Papel pintado.

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.

Tambien se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

235.800,000.

NUMERO DE PÓLIZAS.

43,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

92.477,600.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administración.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices.
- Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quésada.
- Excmo. Sr. D. Juan Drúmen.
- Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
- Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
- Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.
- Excmo. Sr. Conde de Pomar.
- Excmo. Sr. D. Fernando de Guillemas y Galiano.
- Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.
- Sr. D. Manuel Llorente.
- Sr. D. Fausto Miranda.
- Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.
- Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.
- Sr. D. Ramon Campoamor.
- Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-dirección en esta Provincia, está en la calle de Jesus María, n. 4.

Suscripciones.

En la librería de D. Francisco Lozana se reparten los prospectos de las siguientes publicaciones.

El Madrileño, periódico de ciencias, literatura, artes y y noticias. Se publica los dias 8, 16, 24 y 30 de cada mes. Cien regalos en dinero y objetos diferentes cada mes á los suscritores:

para obtenerlos veinte números á cada suscriptor.

La España Hortícola, diario de jardines, huertas é invernaderos. Tomo segundo. Se publica por entregas de 32 páginas acompañadas de dos láminas litografiadas é iluminadas.

Por un año 70 rs. El tomo primero cuesta á los suscritores del segundo 70 rs., y los que no lo sean 90. (s.)

DICCIONARIO

DEL

SUBSIDIO INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO.

POR

D. FÉLIX MONTAÑES Y MACHADO.

Comprende

Alfabéticamente: las industrias, comercios, profesiones, artes y oficios llamados á contribuir con las cuotas que á cada una designan las tarifas.

El Real decreto de 20 de octubre de 1852; reales órdenes y aclaraciones vigentes.

La legislación civil y penal que á los actos del empleado y del industrial tiene aplicación.

La parte doctrinal respectiva á todos los casos y el modo práctico con los correspondientes formularios á que los industriales y funcionarios deben atenderse: de suerte que tanto los primeros como los administradores de Hacienda pública, investigadores, alcaldes, ayuntamientos, juntas de clasificación gremial y colegios, encontrarán en el *Diccionario*, á un solo golpe de vista, cuanto deseen saber y tengan que practicar respecto al *Subsidio*.

Si algun dia las tarifas se alterasen, se adquiere la completa perfeccion del *Diccionario* sin mas desembolso que el importe de una á dos entregas.

Condiciones de la suscripcion.

El *Diccionario* formará un solo tomo, texto en cuarto, publicándose semanalmente por entregas de 16 páginas.

El precio de cada una es un real, tanto en Madrid, como fuera.

Puntos de suscripcion.

En Córdoba en la contaduría de Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán á don Nicolás Laborde, oficial de la misma, adelantando el importe de cuatro entregas. (S.-a.)

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CORDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana. Segunda, á las cinco de la tarde.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.